

A don Leopoldo se lo llevó una moto por delante una fría mañana de noviembre y, aunque salió del lance por su propio pie, murió al día siguiente sin demasiado ruido y es que don Leopoldo llevaba ya tiempo arrastrando la tristeza de aquella España gris y, sobre todo, del dolor de la memoria por el pago con el que algunos granadinos habían recompensado su amor a la ciudad. A don Leopoldo lo echaron de malos modos de la Alhambra en el año 36 y suerte tuvo con que el golpe le pillara en Soria, que si no esa Granada oscura le hubiese dado el mismo tratamiento que al poeta, porque tampoco a él le habían perdonado algunas cosas. No le habían perdonado que quitase las ridículas cúpulas de media naranja que

LA COLUMNA

Juan Cañavate



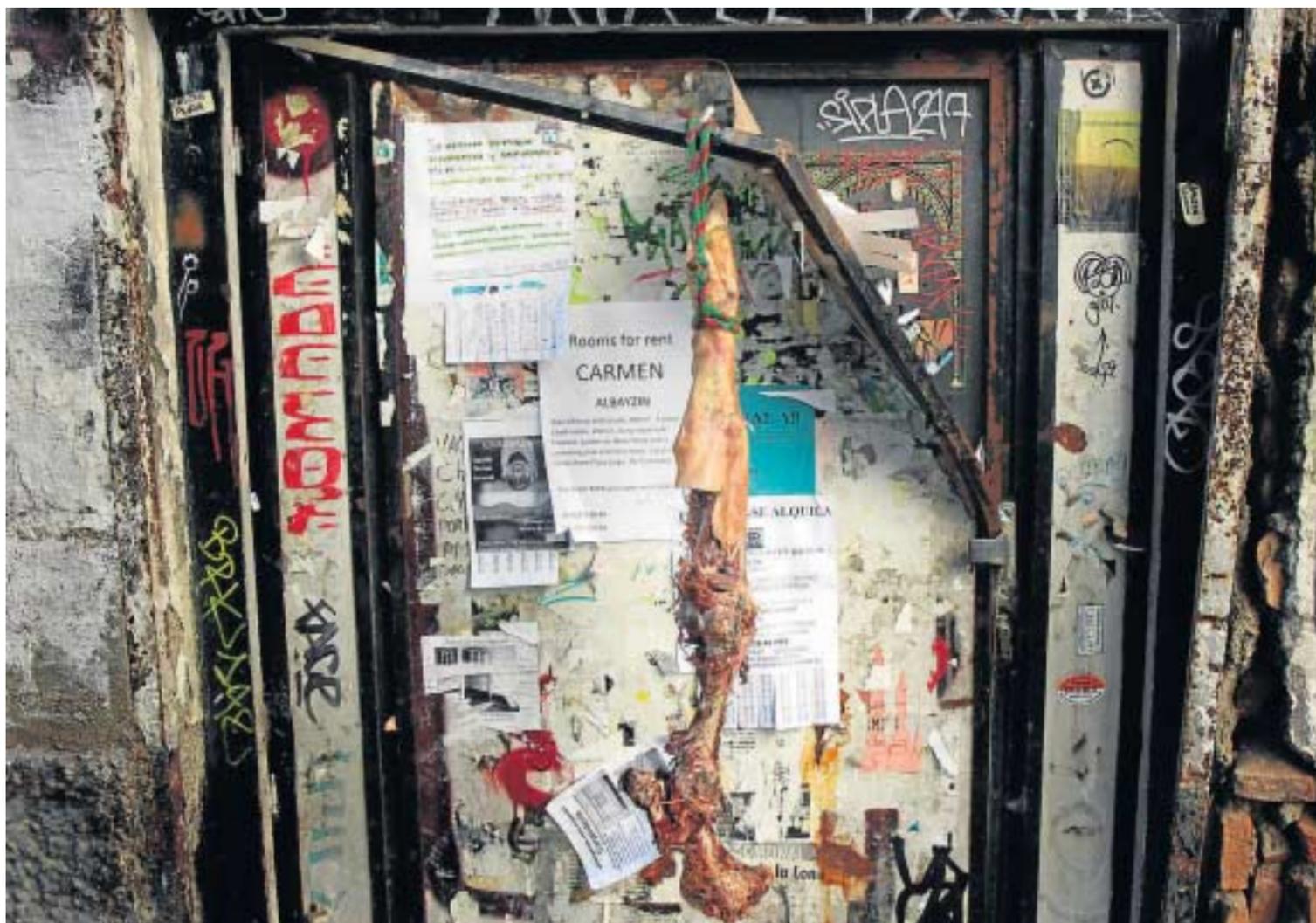
Días de fiesta

Cendoya había colocado en los pabelloncillos del Patio de los Leones y que tanto gustaban a la burguesía de la época ni le habían perdonado

do que recuperase piedra a piedra la puerta de Bib-Rambla que los comerciantes del centro habían conseguido que el alcalde derribase como si fuera el carril-bici de la época y es que esa Granada rancia ni quería ni podía aprovechar a aquel genio que descubrió cosas que aún andan ocultas para muchos. Descubrió el maestro, por ejemplo, que la ciudad solía celebrar, allá por la Edad Media, una fiesta para conmemorar la llegada del otoño que se llamaba *La otoñada* o el *Asir*, que venía a ser la fiesta de la vendimia o del mosto y que era ocasión, según la doctrina malikí, en que estaba permitido a los musulmanes beber el jugo recién extraído de la uva (*asir'inab*) por su baja graduación alcohólica. Iban en romería, cuenta el maestro, a alguna de las rábitas que rodeaban la ciudad

medieval por fuera de sus muros: a la del "aceituno", que es hoy la ermita de San Miguel o a la de San Sebastián que también era una rábita o zauiya. Por allí, en la belleza del entorno de aquellos lugares santos y sin distinción de raza ni religión, se deleitaban los granadinos bailando zambras, comiendo los frutos del otoño y bebiendo el dulce mosto recién pisado en una tradición antigua y hermosa. Luego, caída la ciudad en manos de los castellanos, gentes aventureras que llegaron de León o de Galicia o de la Mancha, convirtieron aquellas fiestas del otoño, en la de la Virgen de las Angustias para Granada y en la de San Miguel para el Albaicín y es curioso que descubriera don Leopoldo Torres Balbás que las dos fiestas, tan granadinas, tan nuestras, tienen origen moro.

LA MIRADA URBANA



LUCÍA RIVAS

Todo lo que se encuentra en la calle

Móviles, felicitaciones de cumpleaños, carteras, sanitarios, fotografías, joyas, muebles, postales, zapatos y hasta un jamón. Lo único más improbable de encontrar hoy en la acera es una moneda perdida. No deja de resultar curioso, pero así es. En la calle no dejan de aparecer útiles de la vida

cotidiana que se vuelven inútiles y se tiran o se pierden, formando entre todos una sorprendente exposición que detalla la vida en el espacio urbano. Probablemente la basura o el bolsillo de su dueño serían un museo más adecuado donde conservar las piezas de esta muestra.

LAPIDARIO

Otro plan de tráfico

A industriosa concejal de Protección Ciudadana y Tráfico, Telesfora Ruiz, ha presentado las bases de un Plan de Movilidad para aplicar en la ciudad durante los próximos diez años. Algunos de los elementos sustentadores del plan son interesantes por lo que suponen de apertura a otras administraciones y a favor del entendimiento del Área Metropolitana, la gran asignatura pendiente sin la cual la solución al caos de tráfico será imposible. La concejal estima que el documento estará redactado dentro de un año. A pesar de estas buenas intenciones hay dudas razonables sobre el éxito del plan. La primera es, precisamente, sobre la capacidad de interlocución de los alcaldes del Cinturón. Recordemos que tener una simple red de autobuses común costó años de negociación y poner de acuerdo a los taxistas sigue siendo una tarea ardua. La segunda duda es la financiación. El ambicioso plan prevé la construcción de aparcamientos en el borde de la ciudad y previsiblemente un sistema eficaz de transporte urbano. Y tercero, la duración. Diez años, en política, es una eternidad.

LO MÁS VISTO EN INTERNET

www.gradahoy.com


POLÍTICA

La solución definitiva al tráfico en 2021

La Concejalía de Movilidad pone en marcha un estudio, que finalizará en septiembre del próximo año, para reorganizar las redes de comunicación del futuro, de la capital y del Área Metropolitana. El plan fija la solución definitiva al tráfico en 2021.



TURISMO

El lujo sobre el mar atraca en Motril

El crucero *The World*, el más exclusivo del mundo, ha atracado en el puerto motrileño. Una especie de palacio flotante que ha dejado sin aliento a muchos vecinos de la Costa. Cada pasajero dispone de dos miembros del servicio a su disposición.



VIVIENDA

El alquiler de los universitarios

Granada es la ciudad universitaria que tiene los pisos más baratos. El alquiler de una habitación le cuesta a los estudiantes de la UGR una media de 156 euros, habiéndose reducido el coste en un 3,1%. En Madrid o Barcelona la media es de 280 euros.

Opinión

LA TRIBUNA

Educación: horas y caraduras



Francisco González García

Profesor titular de la Universidad de Granada

Hay cuestiones que no se pueden tomar a broma, lo cual me provoca un problema en mi habitual estilo al escribir y querer compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el debate que en el mundo de la educación se está produciendo en estos días. El tema atañe a mi ejercicio profesional y me provoca tal indignación que me arriesgo a lanzarme con la pluma. Me aventuro pues estoy asombrado de forma múltiple ante el cinismo y el gasto de hormigón cutáneo de unos y otros; unos al justificar las medidas que frente a la crisis económica afectan a la educación y otros en las críticas utilizadas para descalificar las propuestas de recorte. Expliquémonos.

Es evidente que si se amplía la dedicación docente del profesor (las dos horas propuestas en la Comunidad de Madrid) el resultado es menos necesidad de interinos y ahorro en el presupuesto. Esto se entiende; igual que si a esos funcionarios se les pide el esfuerzo de arrimar el hombro. No hace falta "tocar las narices" con afirmaciones sobre las vacaciones que disfruta el profesorado o decir que en otras profesiones se trabaja más de 20 horas. Inviertan para que las horas de estancia en los centros se cumplan el cien por cien, por ejemplo dotando de verdadero sentido a las tareas de dirección; inviertan para que los horarios con "X" horas estén al servicio del alumnado y no queden al arbitrio azaroso de las sesiones que el profesorado dedica a elaborar los horarios. La educación de calidad requiere mucho dinero (revisen los datos de inversión en otros países) y ahora no lo hay, díganlo claro y no cuenten otras historias que, generalizando, solo sirven para crear malestar entre el profesorado o para apoyar ciertas leyendas urbanas de su trabajo.

Son horas duras las que se piden, no hay duda. Y si los sindicatos "obreros" y "profesionales" descalifican las medidas

les pediría un esfuerzo de memoria. Recuerden que los profesores de primaria siempre han tenido mayor dedicación horaria, o ¿La educación en primaria es menos ardua? También se podría consultar con los profesores de la educación concertada (centros de titularidad privada pero dentro de la red de educación pública) que, en el caso de Andalucía, tienen 23 horas de docencia, frente a las 18



de los públicos ¿Cómo ligamos estos datos con la alta demanda que tienen los centros concertados? ¿No saben padres y sindicatos que esos profesores están de continuo estresados con tantas horas, con menos sueldos y con el grave "pecado" de no ser funcionarios?

Dirigentes del partido que gobierna desde el siglo pasado en esta tierra se desuelgan diciendo (leído en el **Granada Hoy** y otros periódicos nacionales del día 3) que se pretende "demoler" la educación pública y que se va a retroceder a situaciones de hace décadas. En el colmo de la

confusión se hace un batiburrillo con la privada y la concertada. Asombro absoluto. Pareciera que se sigue actuando con el mismo cinismo de aquellos de sus dirigentes que se llenaban la boca de enseñanza pública para luego llevar a sus hijos a centros concertados y luego a universidades privadas. Si tanto creen en la enseñanza pública, ¿Por qué no han prescindido ustedes de todos los centros concertados? Claro que eso les costaría bastante más pues los profesores funcionarios cobran salarios mayores que los profesores de concertada y tampoco podrían ahorrarse los costes de mantener esos centros. Si alguien se beneficia de la red concertada son las arcas públicas. Sean valientes y no enmarran ni cuenten patrañas de retrocesos históricos que parecen solo síntoma del miedo a perder el poder.

Ni en bonanza ni en crisis, nunca ha sido posible el acuerdo en educación pues ni unos ni otros han apostado en serio por ella; en serio quiere referirse a medidas con futuro. Futuro es, por ejemplo, una adecuada formación de los docentes. Al reformar los estudios universitarios en los primeros 90, pareció excesivo dar nivel de licenciados a los maestros de primaria y solo por el imperativo europeo de los estudios de grado han conseguido estas carreras la igualdad con el resto. Aun así, los maestros generalistas de primaria no han tenido un temario de oposiciones durante más de diez años. Las notas de corte de selectividad para entrar en los estudios de Magisterio han sido por años muy bajas, salvo algunas excepciones, y el número de plazas ofertadas elevadísimo. ¿Es eso calidad? Los grados europeos, algo bueno tendrá Bolonia, parece que pueden enmendarlo. Respecto al profesorado de secundaria habría que recordar que su sistema de formación se mantenía en vigor con una norma de 1970 y fue el gobierno de Andalucía quien más presionó para que se prorrogara otro año. ¿Parecía que el sistema de Master, impuesto por Europa, era excesivo?

Si los argumentos son de dos horas más o menos o la amenaza de la vuelta al pizarrón, seguimos como siempre: la educación como arma y no como acuerdo.

BLOGUERO DE ARRABAL

Pablo Alcázar

<http://purpuranevada.blogspot.com/>


Educar es decir "no"

PERO no ha sido fácil en los pasados años de la burbuja de la abundancia, decirles que no a nuestros hijos. O mejor, negarle cosas a nuestro 1,39 hijo, que es lo que hemos producido de media las parejas, y la ciencia, en los últimos años de despilfarro. La educación, el soneto, las religiones de la negación y el sufrimiento y el cocido son para épocas de escasez. En la abundancia, la sexualidad se industrializa, como los cruasanes, el rap desplaza al soneto amoroso, las religiones del martirio se transforman en religiones del disfrute, en el Bulli el evanescente nitrógeno sustituye al aceite hirviendo con el que se elaboraban las contundentes flores de sartén, las comidas son virtuales y se proyectan en los platos, de tal manera que cuando has terminado de comer tienes la retina llena de colores y el estómago semivacío. Y el sistema educativo se transforma en guardería, donde se recoge a los jóvenes para que no estén todo el día tirados por las calles. Bastante hay con las noches. Para el sociólogo E. Durheim (1858-1917), la educación es la acción ejercida por los mayores, supuestamente maduros, sobre los jóvenes inmaduros y "tiene por objeto el suscitar y el desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos,

La educación es, según Durheim, la acción ejercida por los mayores, supuestamente maduros, sobre los jóvenes inmaduros

intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado".

La acción que las generaciones adultas estaban ejerciendo, cuando se redacta esta definición, sobre las que todavía no habían adquirido la madurez, era muy radical: la Primera Guerra Mundial. La guerra es una escuela severa y eficaz. Enseña a los seres humanos lo crueles que podemos ser cuando se rompen todos los diques de la convivencia. Después de algunas guerras –y depende de quién las haya ganado– la gente se comporta una temporada. Y es capaz de llegar a acuerdos para que los bienes se repartan un poco mejor. Léase el opúsculo *Indignaos*, de Stéphane Hessel, para ver a qué acuerdo llegaron los franceses después de la Segunda Guerra Mundial. En España, tras un periodo en el que todo el mundo ha comido y se ha lavado, de nuevo aparece la escasez. Y en la Comunidad de Madrid ya están preparando a los futuros conductores de la pobreza. En los institutos de esa Comunidad, se van a crear "aulas de excelencia" para formar a los futuros capataces. Educación especial para los más listos. Esperanza Aguirre piensa curarlo todo con la tiritita de la exigencia y del mérito. Por lo pronto, a los alumnos no se les ha exigido nada, a los profesores sí: que den dos horas más de clase.

PIEZA SUELTA

José Antonio Pérez Tapias



Con la debida lealtad

En tiempos convulsos, cuando los hechos se precipitan y de un día para otro cambian coordenadas reconstruidas tras constantes zarandeos, el proceso de toma de decisiones es especialmente complejo, más si afectan a millones de personas o no se vislumbran bien sus consecuencias. Así ocurre en las instituciones políticas, presionadas por las dinámicas de un capitalismo financiero generador de "poderes salvajes" que, como analiza el jurista Luigi Ferrajoli, sojuzgan y humillan a los Estados. Un último capítulo, por ahora, de esa batalla lo estamos viviendo en España con la reforma para introducir en nuestra Carta Magna el principio de estabilidad presupuestaria y el pago de las deudas contraídas como "prioridad absoluta" para las administraciones públicas.

Yendo más allá del imprescindible control del déficit en las cuentas públicas, la necesidad de calmar a los mercados ha empujado hacia una reforma para constitucionalizar una determinada manera de entender la política fiscal que deja ver su vínculo con un enfoque neoliberal de la política y el Estado. El riesgo no está en someter a control el gasto, sino en ir a parar a un Estado mínimo, en las antípodas del Estado de bienestar, so pretexto de cumplir los compromisos con los acreedores de deuda pública.

Son esas razones, a las que se suman las relativas al procedimiento

la cual albergamos serias objeciones –a pesar de los buenos oficios de Rubalcaba–. Ello no supone juicio alguno respecto a la mayoría del grupo parlamentario, al que reconocemos esa misma lealtad, reverso de la disciplina, la cual, sin embargo, es premisa ética de donde pueden extraerse, conforme a nuestra pluralidad interna, diferentes conclusiones. En nuestro caso, la lealtad al proyecto socialista nos ha hecho disenter en esta cuestión crucial, en medio de un presente complicado y ante un futuro incierto. Esa debida lealtad hacia aquellos con quienes compartimos proyecto y hacia la ciudadanía que nos interpela, bien es verdad que lealtad crítica, es la que nos condujo a un comedido gesto que esperamos sea entendido. También sabemos que no garantiza que el error no nos acompañe.

–legal, pero insuficiente en cuanto a legitimación social en momentos de crisis de la representación política–, las que nos llevaron a tres diputados del PSOE adscritos a la corriente Izquierda Socialista a no votar tan importante cambio en la Constitución. Contando con que la disciplina es indudable valor para un grupo parlamentario en su normal tarea política, pero que no debe ser sacralizado, ha sido la lealtad al mismo grupo socialista, al PSOE, a su candidato para la presidencia del gobierno, al electorado al que representamos y a la ciudadanía a la que servimos, la que nos llevó a la costosa decisión de no votar una reforma respecto a

Granada

“El PP quiere dejar sin voto a los consistorios en el Patronato Lorca”

Para el PSOE, la propuesta de modificación de estatutos que va hoy a la reunión del consejo rector deja sin capacidad de decisión a los municipios vinculados con el poeta

R. G. / GRANADA

Las diputadas provinciales del grupo socialista Fátima Gómez Abad y Olvido de la Rosa Baena acusaron ayer al PP en la Diputación de querer dejar sin voto a los ayuntamientos representados en el Patronato Cultural Federico García Lorca.

Para el PSOE, la propuesta de modificación de estatutos que va mañana a la reunión del consejo rector de este patronato tiene como único objetivo quitarle el voto a los municipios vinculados a la figura de Lorca por estar gobernados mayoritariamente por formaciones de izquierda.

Según Olvido de la Rosa, la propuesta, que constituye la primera iniciativa del PP en torno al Patronato Federico García Lorca, es de “extrema gravedad” por cuanto deja sin capacidad de decisión a los ayuntamientos relacionados con la vida, obra y muerte de García Lorca. Hasta ahora, el consejo rector ha estado formado por el presidente, dos vocales del PP, dos del PSOE y uno de IU como representantes de la Diputación.

Además, en representación de los pueblos que han tenido un lugar destacado en la obra, vida y muerte de Federico, forman parte del patronato, con voz y voto, los ayuntamientos de Fuente Vaqueros, con dos vocales, y los de Alfacar, Pinos Puente, Víznar y la Entidad Local de Valderrubio, con un vocal cada uno de ellos y también forma parte Laura García Lorca, que es vocal con voz pero sin voto.



Los socialistas recuerdan que hasta ahora el patronato había funcionado “desde el consenso”.

Cambios para conseguir la mayoría

Para el PSOE la modificación de los estatutos es una tropelía con la que el PP persigue asegurarse la mayoría absoluta en el consejo rector para que sólo sangen adelante sus decisiones de forma unilateral. Según Gómez, es probable que esa modificación no se apruebe hoy, porque el PP no tiene aún la mayoría en dicho organismo. La

diputada socialista añadió que será en el pleno donde el presidente popular imponga la mayoría absoluta del PP para sacar adelante una propuesta “que refleje el talante de una persona que manda, pero no gobierna”. Las socialistas criticaron el doble lenguaje de Sebastián Pérez que en su investidura prometió colaborar con los alcaldes.

Las diputadas socialistas han resaltado que en la actualidad, y tras las elecciones, todos estos pueblos, menos uno, Alfacar, están gobernados desde la izquierda. “Hasta ahora el Patronato había funcionado desde el consenso político con el acuerdo de todos los ayuntamientos representados, fuesen del color político que fuesen, buscando siempre realzar y promocionar la obra, patrimonio y vida de Federico García Lorca”, indicó por su parte Gómez.

IU cree que la reforma constitucional recortará las políticas sociales

Puentedura opina que la merma en los presupuestos afectará a los servicios públicos

Álvaro López-Mañas / GRANADA

Los servicios públicos de Granada están en peligro. Al menos así lo cree el portavoz del grupo municipal de IU, Francisco Puentedura, quien ayer denunció las consecuencias que sufrirán los granadinos tras la reforma constitucional del déficit público. La preocupación del grupo municipal de izquierdas pasa por los servicios públicos que gestiona el Ayuntamiento, pudiendo verse reducidos o elimi-

nados por el recorte presupuestario al que tendrá que hacer frente el Consistorio para cumplir el déficit. De aquí al año 2020 el Ayuntamiento deberá anular su deuda, recortando su presupuesto hasta un 15% anual para conseguir reducir el gasto unos 30 millones de euros por ejercicio. Los principales servicios públicos como el transporte, limpieza y el servicio de agua son esenciales para los granadinos y temen por un deterioro en su calidad, según denunció Puentedura. De esta forma, el futuro de la ciudad y de los granadinos se verá condicionado por la reforma. IU cree que el Ayuntamiento



Francisco Puentedura (IU).

de Granada no tendrá capacidad de inversión provocando una desigualdad entre barrios. A nivel autonómico la garantía de financiar las grandes obras como el metro y la ampliación del mismo o infraestructuras básicas para el crecimiento económico y la generación de empleo no podrán asegurarse. La reforma determinará el gasto en todas las administraciones, posibilitando un déficit en el estado de un 0,20%, en las comunidades autónomas un 0,14% y en los ayuntamientos un 0%.

En el próximo presupuesto la ciudad no contará con los 18 millones de euros prometidos por la Junta de Andalucía, correspondientes a los fondos de participación de ayuntamientos, porque la Junta no va a cumplir los criterios de financiación, según denuncia el grupo municipal de IU.

La UGR crea un sensor único para medir la masa de núcleos atómicos

Se construirá en Granada pero funcionará en el laboratorio GSI de Alemania

E. Press / GRANADA

La Universidad de Granada construirá un dispositivo único en el mundo, denominado sensor cuántico, que servirá para medir masas de núcleos atómicos con una exactitud y precisión sin precedentes hasta la fecha. Este aparato será capaz de medir masas de núcleos atómicos con una precisión de un millón de millones de veces más pequeña que la medida de la masa del átomo, colocando en la “balanza” un solo átomo del elemento deseado. Un átomo tiene un radio igual a una diez millonésima parte de un milímetro, por lo que para pesarlo se necesita aislarlo en vacío, sosteniéndolo con la ayuda de campos electromagnéticos generados por lo que se conoce como “trampa de iones”.

La construcción de este dispositivo será posible gracias a una subvención de 1,5 millones de euros, una de las de más elevadas que ha recibido la UGR en su historia para un proyecto concreto, otorgada por el Consejo Europeo de Investigación en el marco de la temática definida como “Constituyentes fundamentales de la materia”. Dicha institución concede cada año importantes becas de investigación de gran prestigio para científicos que se encuentran en la fase de consolidar su carrera profesional en una línea de investigación (denominadas “ERC Starting Grants”). En la última edición, ha otorgado esta subvención a Daniel Rodríguez, investigador Ramón y Cajal del Departamento de Física Atómica Molecular y Nuclear de la Universidad de Granada, quien será el responsable de la construcción y gestión del nuevo sensor cuántico.

El innovador dispositivo será el único del mundo que podrá medir las masas de los llamados elementos superpesados, que no existen en la naturaleza y sólo se producen en reacciones nucleares de fusión en cuatro laboratorios: Berkeley (EEUU), DUBNA (Rusia), RIKEN (Japón) y GSI (Alemania). El sensor cuántico desarrollado en Granada permitirá medir las masas de estos elementos en el GSI de Alemania, donde los científicos trasladarán el dispositivo una vez termine de construirse en la UGR.

Granada

Tres jóvenes, detenidos por destrozar a golpes la decoración de un bar

La emprendieron a golpes con una estatua de 1,80 metros que franqueaba la puerta de un céntrico establecimiento

Redacción / GRANADA

El Cuerpo Nacional de Policía de ha detenido a tres jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y los 18 años por causar destrozos a la entrada de un bar del centro de la capital granadina por un valor estimado de 1.500 euros.

Por causas que se desconocen y que los agentes de la Policía Nacional están investigando, fueron en total cuatro los jóvenes que se encontraban a la puerta del céntrico establecimiento cuando comenzaron a golpear un elemento decorativo que franquea la puerta ante la mirada sorprendida de los clientes que en ese momento estaban en el local y los viandantes que deambulaban por el lugar de los hechos.

Ante este arranque vandálico, la encargada del local procedió a

avisar al propietario, a la vez que llamaron al 091 dada la consistencia y energía con la que los cuatro individuos estaban golpeando y destrozando la estatua, que medía 1,80 metros.

Los individuos, después de haber golpeado y causado destrozos varios en el elemento decorativo, emprendieron la huida por calles adyacentes, ante la llegada de las dotaciones policiales, según informó ayer la Policía en una nota.

1.500

EUROS

Los daños causados en el elemento decorativo ascienden a ese importe, según el propietario

Personados de forma inmediata los policías y recabada información acerca de los hechos, iniciaron la búsqueda de los presuntos autores de los destrozos, interceptando a tres de ellos en calles cercanas, —el cuarto consiguió huir— y una vez realizadas ciertas verificaciones y comprobaciones para relacionar estos jóvenes con la presunta autoría de lo sucedido, procedieron a su detención y traslado a dependencias policiales. Según la información facilitada, se trata de tres jóvenes de 25, 21 y 18 años, dos de ellos de Granada y el tercero de Madrid.

El elemento decorativo presentaba unos daños que fueron valorados por su propietario en 1.500 euros. Los detenidos fueron posteriormente puestos a disposición de la autoridad judicial.

El piloto del Infoca herido el pasado viernes recibe el alta médica

El herido, de 45 años, había sufrido un traumatismo cervical y una fractura de clavícula

Agencias / GRANADA

El piloto que resultó herido el pasado viernes en el accidente de un avión de carga en tierra adscrito al dispositivo del Infoca que se dirigía a extinguir un incendio ya ha recibido el alta del Hospital de Traumatología de Granada donde se encontraba ingresado desde el momento del siniestro, informaron ayer fuentes sanitarias.

El herido, un profesional experimentado de 45 años, sufrió un traumatismo cervical y fractura de clavícula. El siniestro tuvo lugar el pasado viernes en el embalse de los Bermejales por causas que investigan técnicos de Aviación Civil, la Policía Judicial y la Guardia Civil. El domingo pasado el piloto fue visitado en el hospital por el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo.

Un paciente agrede a un médico de Urgencias de Traumatología

Le dio un cabezazo en el pómulo tras conocer la fecha de una cita médica

Agencias / GRANADA

Un médico del servicio de Urgencias del Hospital de Traumatología de Granada ha resultado agredido por un paciente mientras estaba trabajando, por lo que la Delegación Provincial de Salud ha activado el protocolo especial que pone en marcha en estos casos, enmarcado en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones de la Consejería.

El agresor dio al facultativo un cabezazo en el pómulo porque no estaba conforme con la fecha de la cita que le habían dado para el especialista de Maxilofacial. El incidente, que se produjo el pasado martes, motivó que se pusiera en marcha el Plan de Prevención y Atención de Agresiones, que pone a disposición de los profesionales sanitarios medidas de apoyo psicológico y jurídico.



XXIII EDICIÓN DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN CEUTA

SEPTIEMBRE | 19.09.2011 / 23.09.2011 |

VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y MUJER CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Próximos cursos (septiembre)

DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE

LA AUTOESTIMA Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO PILARES DE LOS VALORES Y DE UN DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL:
Enseñando y aprendiendo a ser personas
Sede: Facultad de Ciencias de la Salud. Horario: 9,30 - 14,30 horas

PRESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA ADULTOS Y MAYORES EN LA CIUDAD DE CEUTA
Sede: Facultad de Educación y Humanidades. Ceuta
Horario: 16,30 - 21,30 horas

METODOLOGÍA ENFERMERA. TAXONOMÍAS NANDA NOC Y NIC
Sede: Facultad de Ciencias de la Salud. Ceuta
Horario: 16,30 - 21,30 horas

INFORMACIÓN:

Número de horas/curso: 30 (25 presenciales)
Horarios: 16,30 a 21,30 horas / 9,30 a 14,30
Importe de matriculación: 48 euros

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:
Consejería de Educación Cultura y Mujer
Ciudad Autónoma de Ceuta. Plaza de África (Ceuta)
Teléfono: 956 528 166 / Fax: 956 528 227

BECAS:
Servicio de Becas de la Universidad de Granada
Avda. Severo Ochoa, s/n. Ed. Comedores Universitarios. Granada
Telf. 958 243 136 / Fax 958 244 234
Plazos: Hasta el 21 de junio: curso mes de julio
Hasta el 9 de septiembre: cursos mes de septiembre
Información: <http://ve.ugr.es> / becaspro@ugr.es

INFORMACIÓN ADICIONAL:
www.ugr.es / www.ceuta.es
Correo e.: mafernandez@ceuta.es / mgonzalez@ceuta.es



UGR | Universidad de Granada

Granada

EDICTO

Yo, **MARIA DEL PILAR TRUJILLO PEREZ**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Ugijar (Granada), con despacho en C/ Aguilera, s/n, Bajo, HAGO SABER:

Que ante mí se tramita ACTA DE NOTORIEDAD, instada por **DON MIGUEL-RAFAEL, DON RAFAEL-FRANCISCO Y DON JOSE MANZANO ROMERA**, titulares de los DD.NN.II./NN.II.FF. números 23.780.029-F, 24.228.100-S y 24.118.387-N, respectivamente.

A fin de que, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 53, apartado 10 de la Ley 13/96 de 30 de Diciembre, y artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario y 209 y 210 del Reglamento Notarial, declare suficientemente probado el siguiente hecho, que los requirentes aseveran ser cierto bajo pena de falsedad en documento público:

EXPONEN:

I.- Que Don Miguel-Rafael, Don Rafael-Francisco y Don José Manzano Romera, son dueños en pleno dominio, por terceras e iguales partes indivisas, con carácter privativo, de la siguiente finca:

URBANA: En Mecina Bombarón, Barrio Alto, calle de Santa Isabel, una casa demarcada hoy con el número dos, que consta de varias habitaciones, sobre una superficie de sesenta y siete metros cuadrados según el título y de setenta y siete metros cuadrados según el registro. **LINDA:** situándose frente a la calle de Santa Isabel, Derecha entrando, porción segregada que se venderá a Don José Manzano; Izquierda, Camino; y Fondo, herederos de Antonio Corral del Río. **HOY LINDA,** según el catastro, que coincide con la realidad, según manifiestan los señores comparecientes: Frente, calle; Derecha entrando, calle Santa Isabel; Izquierda, Trevor Duncan Stevenson y comunidad de Propietarios, esta comunidad está formada por Don José y Don Gabriel Manzano Lorenzo; y Fondo, Dolores Reinoso Manzano y calle.

REGISTRO: Tomo 854, libro 75 de Mecina Bombarón, folio 75, finca número 479, inscripción 11ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 6234913VF8963C0001GS.

TÍTULO: Les pertenece en la forma antes dicha, en virtud de escritura de herencia otorgada en Órgiva, el día 28 de Julio de 2.011, ante la Notario Doña María del Carmen Angulo González de Lara, número 853 de orden de Protocolo.

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: Libre de unas y otros, según manifiestan.

II.- **ME REQUIEREN Y SOLICITAN** de mí, la Notario, que previa el acta prevista en el artículo 53, apartado 10 de la Ley 13/96 de 30 de Diciembre, y artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario y 209 y 210 del Reglamento Notarial, declare suficientemente probado el siguiente hecho, que aseveran ser cierto bajo pena de falsedad en documento público:

HECHOS:

1.- Que la finca antes descrita ocupa una superficie de parcela de CIENTO CUATRO METROS CON OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (104,85 m2).

Manifiestan que no existen otros colindantes, ni arrendatarios, ni titulares de derechos reales, de la finca descrita.

Lo que se notifica como a cuantos puedan ver afectados sus derechos como consecuencia del requerimiento.

Que el plazo para formular tales alegaciones es de veinte días naturales a contar desde la fecha de esta publicación y el lugar para ello es mi despacho, en el domicilio indicado al principio.

Que la documentación complementaria del acta se encuentra en mi despacho, en el domicilio antes citado, a disposición de quién pueda ser perjudicado en sus derechos, para lo que le será puesta de manifiesto en horario de diez a catorce horas, durante el plazo señalado anteriormente.

Ugijar, a treinta y uno de Agosto de dos mil once.-

El Eseca revela que durante la crisis sólo se creó empleo entre los universitarios

El informe revela que los ocupados con estudios superiores son los únicos que han aumentado desde el año 2007

R. G. / GRANADA

Un estudio realizado por la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía (Eseca), impulsado por CajaGranada entre 2007 y 2011, refleja que el aumento del empleo universitario registrado en Granada ha sido más del doble que el registrado en España (5,7%) y en Andalucía (3,6%).

La caja recuerda que la Universidad granadina cuenta con más de 60.000 alumnos de grado y postgrado, a los que se suman otros 20.000 que realizan cursos complementarios de formación como los que imparte la Escuela de Postgrado, el Centro de Lenguas Modernas o la Universidad de verano. De ahí que la de Granada se haya convertido en la primera universidad andaluza por número de alumnos matriculados, además de ser la que más estudiantes Erasmus recibe y envía a Europa.

El estudio apunta que desde el inicio de la crisis económica en la última mitad del año 2007, se le ha dado muchas más importancia a la formación como factor de gran valor para conseguir o mantener un empleo. Agrega que cuando se analizan las cifras de población ocupada durante la última década, "se observa que el máximo de ocupación se ha registrado en 2007, año en el que

El nivel educativo, ligado a la pérdida de empleo

El mismo estudio de Eseca precisa que la destrucción de empleo "se ha dejado notar más en los grupos de trabajadores con menor nivel educativo, es decir, aquellos que sólo han completado los estudios primarios o carecen de ellos". En la provincia de Granada la ocupación ha caído un 54% entre 2007 y 2011 en el grupo de 'Analfabetos y sin estudios', un 37,2% en el grupo con estudios primarios, un 19,8% en el de estudios secundarios y un 2,6% en el de técnicos profesionales. Por el contrario, los ocupados con estudios universitarios han aumentado en Granada un 16,1% en el mismo periodo, por encima del aumento registrado en España (5,7%) y en Andalucía (3,6%). Las tasas de paro entre la población analfabeta en Granada se aproxima al 58%, mientras que en España es del 55,7%. Por el contrario, en la población activa con estudios universitarios, la tasa de paro se sitúa alrededor del 14% en la provincia granadina al igual que en toda la Comunidad, bajando hasta el 10,5% a nivel nacional.

trabajaban en España casi 20,4 millones de personas, en Andalucía, 3,2 millones y en Granada, 346.600 personas".

Asimismo, apunta que desde esa fecha hasta el segundo trimestre de 2011, "se ha reducido el número de personas ocupadas en más de 2,1 millones en España, concentrándose en Andalucía casi el 20% del empleo destruido". En la provincia de Granada, la población ocupada ha caído en 46.200 personas en el mismo periodo, lo que supone algo más del 11% de los empleos perdidos en la comunidad autónoma.

Según el estudio, las estadísticas elaboradas por el INE en la Encuesta de Población Activa "destacan el papel que desempeña la formación cualificada de los trabajadores como garantía para el empleo".

De esta forma, según el estudio, "los ocupados con estudios universitarios han sido el único grupo que ha conseguido crecer en número desde el inicio de la crisis". Este grupo es el segundo en volumen tras el de los ocupados con estudios secundarios o medios, hecho que viene siendo así desde el año 2005, pues con anterioridad, los ocupados con estudios primarios eran el segundo grupo más numeroso.

Eseca concluye su análisis afirmando que "invertir en educación es una garantía de un mejor desarrollo personal y laboral en el futuro".

Neuron Bio instala una planta piloto para la investigación de bioprocesos

La infraestructura producirá lotes de demostración que ayudarán a su desarrollo

R. G. / GRANADA

La nueva planta piloto de fermentación de Neuron Bio le permitirá producir a gran escala levaduras, bacterias y microalgas tanto para los procesos desarrollados como resultado de su proceso de I+D interno como para el desarrollo de bioprocesos para otras empresas.

La adquisición de la nueva planta ha supuesto una inversión de 500.000 euros y ha sido instalada provisionalmen-



Instalaciones de Neuron Bio.

te en el Polígono Tecnológico de Ogíjares.

La planta permite el cultivo de microorganismos en volúmenes de más de 400 litros por lote y todos los procesos posteriores de recuperación y purificación de los bioproductos.

Neuron integra así su proceso de producción, realizado hasta ahora de manera externa, optimizando y mejorando los procesos de investigación y producción, a la vez que realizan un importante ahorro en el alquiler de la misma.

Además, Neuron Bio ofrecerá nuevos servicios avanzados de escalado a empresas agroalimentarias, químicas, farmacéuticas y del sector de biocombustibles.

Endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los días **9, 11 y 12 de septiembre de 2011:**

Monachil 09/09/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: Edificio Enebro, Edificio Montebajo, Un/Pradoliano de Sierra Nevada, Plaza Andalucía y zonas próximas. Nº de descargo 2862851.

Huétor Santillán 09/09/2011. Horas: de 08:30 a 13:30 horas
Afecta a: C/Acequias, C/Agua, Ps/Alamos, C/Ancha, C/Baja, C/Calzadilla, C/Charcón, Pz/Constitución, C/Cuesta Era, C/Depósitos, C/Era, C/Ermita, C/Fuente de Piojo, Pz/Fortaleza, Cn/Fuente Álamo, C/Fuentezuelas, C/Horno, C/La Huerta, C/Los Huertos, Pz/La Iglesia, C/José Ayala, C/Los Llanos, C/Molinos Alto, C/La Moraleda, C/de Murcia, C/Nueva, C/Las Piedras, C/La Pila, C/Reloj, Pz/San Sebastián, C/Senda, C/Sifones, C/Del Sol, C/Villa Santa María y zonas próximas. Nº de descargo 2890025.

Granada 09/09/2011. Horas: de 07:30 a 15:00 horas
Afecta a: Confederación Hidrográfica y Promotora Gral. Inmobiliaria en Paseo Fuente la Bicha. Nº de descargo 2889937.

Granada 11/09/2011. Horas: de 12:30 a 15:00 horas
Afecta a: Urb. Canto Grande, Ctra. Puente Vados y zonas próximas. Nº de descargo 2890103.

Granada 11/09/2011. Horas: de 07:30 a 12:00 horas
Afecta a: Avd. Andalucía, Urb. Canto Grande y zonas próximas. Nº de descargo 2890007.

Beas de Granada 12/09/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: C/Beas, C/Blas Infantes, Ag/Extramadio, C/Granada, C/Guadix, Cn/Nacimiento, Pz/Pública, C/Río, C/San José y zonas próximas. Nº de descargo 2890005.

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: CONVOCADAS

AUXILIO, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN PROCESAL

BOE núm. 213, de 5-9-2011

Presentación de instancias hasta el 25 de septiembre

ALPE

www.ordenio-alpe.com

Dr. Andrés Oca, 1 - 902 20 44 18
(Calle Estación de Sevilla)
18014 - GRANADA

language learning centro

LEXIS

25 años de experiencia

INGLÉS PARA TODAS LAS EDADES CON LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS EN APRENDIZAJE DE IDIOMAS

- NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
- FLUENCIA EN INGLÉS Y ESPAÑOL
- PROFESORES EXPERTOS
- PREPARACIÓN DE LOS NIVELLS B1 Y B2 Y OTRAS EXÁMENES PROFESIONALES

Avenida Constitución, 24 • 18012 GRANADA
Tf. Tasa 958 28 05 86
www.englishatlexis.com
lexis@lexis.es / english@lexis.com

Vivir en Granada



LO MÁS
DESTACADO

Josele de la Rosa y su Cuadro Flamenco en Le Chien

Velada flamenca a cargo de Josele de la Rosa y su cuadro flamenco. El evento tendrá lugar esta noche a las 22.00 horas en Le Chien Andalous. Fiesta flamenca con Fita Heredia al cante, Josele de la Rosa a la guitarra y el baile de Almudena Romero. La entrada es de 6 euros.

FLAMENCO

● *Amalgama*. Javier Martos. Esta noche, espectáculo flamenco a las 21.30 horas en el Museo Cuevas del Sacromonte. La entrada es de 10 euros.



'Lorca en escena. 3 Voces para una Triología'

Último día del ciclo de conferencias y mesas redondas de la Universidad de Granada *Lorca en escena. 3 Voces para una Triología*. Juan Rueda dará a las 19.00 horas una conferencia bajo el título de *Un espacio para Yerma* y a continuación a las 20.00 horas se hará una gran mesa redonda.

El día por delante

08 jueves
Envíanos tus convocatorias a cultura@granadahoy.com

Convocatorias

GRANADA

'M.C. Escher. Universos Infinitos'

El Patronato de la Alhambra y el Parque de las Ciencias de Granada organizan la exposición *M.C. Escher. Universos Infinitos*. La obra del artista holandés se presenta a través de aproximadamente 135 de sus mejores obras desde el 28 de marzo de 2011 hasta el 8 de enero de 2012. El Parque de las Ciencias profundiza en el Escher-científico, mientras que en la Alhambra se hará especial hincapié en el Escher-artista. La muestra se acompaña de varias piezas audiovisuales, entre las que se incluyen documentales sobre su vida y obra y otras proyecciones que escenifican los juegos visuales escondidos en sus trabajos.

● Alhambra y Parque de las Ciencias.

'Leones, la restauración de un símbolo'

Los Leones del Patio más emblemático de la Alhambra 'vuelven' a los Palacios Nazaríes, después de tres años en los talleres de restauración del Patronato de la Alhambra y Generalife. Los doce leones de la Fuente de los Leones permanecerán expuestos en la Cripta del Palacio de Carlos V.

● Palacio de Carlos V.

'La Granada de Enrique Morente'

La Casa de la Cultura de Cúllar Vega acoge la exposición 'La Granada de Enrique Morente'. La exposición es el resultado de un concurso que bajo el nombre *Homenaje 2.0* a Enrique Morente se gestionó a través de las redes sociales (Facebook y Twitter). Consta de 20 fotografías, elegidas entre las más votadas por el público en Facebook y por técnicos de Artes Plásticas del área de Cultura de la Diputación. Entre ellas se podrá ver la imagen que resultó ganadora en este concurso.

● Casa de la Cultura de Cúllar Vega

Museo de la Alhambra

El Museo de la Alhambra ocupa el ala Sur de la planta baja del Palacio. Se distribuye en siete salas ordenadas cronológicamente, dedicadas a la cultura y al arte hispanomusulmán. De martes a sábado, excepto días festivos, de 09.00 a 14.00 horas. Acceso gratuito para españoles y demás ciudadanos de la Unión Europea.

● Palacio de Carlos V.

'Bosques del Mundo'

La exposición fotográfica *Bosques del Mundo* permanecerá hasta el día 15 de septiembre y muestra 72 imágenes, obras de prestigiosos fotógrafos nacionales e internacionales y son una muestra de los diferentes espacios forestales que cubren la tierra. Las fotografías hablan también de los problemas y retos a los que se enfrentan los bosques en nuestro tiempo y trata de sensibilizar al espectador sobre la importancia que tienen como eslabón imprescindible de la vida. La muestra está dividida en tres grandes apartados: *Logros cruciales de la historia de la vida: los bosques del mundo y fauna y flora*, *Bosques desvalijados* y *Del desierto al bosque de bosques*.

● Paseo Central del Bosque de la Alhambra.

'La fiesta del árbol'

La fiesta del árbol es una exposición del joven granadino Helí García que a través de cuatro intervenciones artísticas compuestas por troncos y ramas de árboles reflexiona sobre la pérdida de principios y valores. La exposición apela a la memoria y reivindica la importancia de lo cercano, tanto del entorno humano como del geográfico. El ser humano, afirma el artista, "no es consciente de recordar que formamos parte de una maquinaria en la que prácticamente todo es un engaño". De ahí la necesidad, a su juicio, de apelar a la "inocencia de las cosas". Hasta el 25 de septiembre.

● Palacio de los Condes de Gábila.

¿QUÉ COMEMOS HOY?

por Laura Vichera lvichera@grupojoly.com



Ensalada crujiente de pollo y uvas

Para cuatro personas:

300 grs de pechuga de pollo de corral en un trozo ■ na lechuga, tipo Hoja de Roble o Lollo Rosso ■ una docena de uvas blancas ■ 150 grs de queso Roquefort o similar ■ un puñado de nueces peladas ■ un huevo ■ queso Parmesano rallado ■ unas ramitas de tomillo ■ pan rallado

PARA LA VINAGRETA: 2 cucharaditas de mostaza a la Antigua ■ 2 cucharaditas de nata ligera ■ sal y pimienta negra recién molida ■ unas gotas de vinagre balsámico ■ aceite de oliva

● Una vez retirado el tronco de la lechuga, separar las hojas y se enjuagan cuidadosamente. Las escurrimos, se secan y las reservamos. Pelar las uvas y retirar las pepitas procurando no romperlas.

● Luego, limpiar la pechuga y se corta en tiras. Salpimentar ligeramente y mezclamos en un cuenco con el huevo batido y algo de tomillo desmenuzado. Dejamos en el frigorífico.

● Para el aderezo, mezclar todos los ingredientes, emulsionar hasta que queden perfectamente trabados, tapar y dejamos reposar a temperatura ambiente.

● En un cuenco mezclamos algo de pan rallado con el queso Parmesano. Sacar las tiras de pollo, se escurren bien y las empanamos. Se van friendo hasta que queden bien crujientes y se sacan a escurrir sobre papel absorbente.

● Cuando vayamos a montar la ensalada, se reservan unas hojas de lechuga para la presentación. Trocear el resto y se mezclan en una ensaladera con las uvas, las nueces troceadas y el queso Roquefort desmenuzado. Añadir unas cucharadas de aliño y mover.

● Sobre una fuente grande colocamos las otras hojas de lechuga enteras y volcar encima la ensalada. Repartir sobre ella las tiras de pollo y aderezar con el resto de la vinagreta. Sacar enseguida a la mesa.

Cocina en la blogosfera blogs.grupojoly.com/que-comemos-hoy



LA RECOMENDACIÓN

Concierto



Foto promocional del grupo Eskorzo.

Eskorzo, XXXI Festival Zaidín Rock

Un año más, el Festival Zaidín Rock llenará de buena música las noches granadinas. Los conciertos, de esta trigésimo primera edición, se iniciarán esta noche en una de las parcelas del PTS a partir de las 22.00 horas. Eskorzo enca-

beza el cartel de la primera noche del Festival junto a Los Galgos, King Siza Co, Physical y Los Aslandticos. El coste de la entrada para este evento más consumición es de 5 euros. El Festival continuará los días 9 y 10 de septiembre.